

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Pilcuyo, 06 de enero del 2025

OFICIO N° 002-2025-DIEP N° 70738 P.B. -PILCUYO.

SEÑORA : Prof. NORKA B. CCORI TORO
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO-ILAVE.**

REFERENCIA : RM N° 587-2023-MINEDU.

ASUNTO : Presente. –
: REMITE INFORME DE 10 MINUTOS DE EDUCACION FISICA

Mediante la presente me dirijo a usted para poner en su conocimiento, que como directora de la Institución Educativa Primaria N° 70738 Perú Birf del Distrito de Pilcuyo ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave **Remito el informe de 10 minutos de educación física de la IEPN°70738 Perú Birf.** La actividad física se ejecutó en mérito a la RM N° 587-2023-MINEDU referencia: **Acciones para el desarrollo de competencias 7.4: Promoción de una vida saludable a través de la actividad 10 minutos de actividad física. Para lo cual se adjunta al presente el Informe de 10 minutos de Educación Física.**

Agradeciendo por anticipado vuestra aceptación, expreso mis mejores consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente:

 
Sonia L. Fornapita Gutierrez
DIRECTORA

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

INFORME N° 002- 2025- D.IEP N°70738 PERU BIRF. PILCUYO

DE LA Directora de la IEP N° 70738 Perú Birf.
Prof. Sonia L. Foraquita Gutiérrez

A LA Directora de la UGEL EL COLLAO.
Dra. Norka Belinda CCORI TORO

ASUNTO: INFORME DE ESTRATEGIA 10 MINUTOS DE ACTIVIDAD
FISICA PARA UNA VIDA SALUDABLE

REFERENCIA: DECRETO SUPREMO N° 014 -2022 – MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 00041-2023- MINEDU/VMGP-
DIGEBR.

FECHA: Pilcuyo, 06 de enero del 2025

Me es grato dirigirme a usted para informarle las actividades de 10 minutos de educación física en la Institución Educativa N° 70738 Perú Birf del distrito de Pilcuyo; detallo lo siguiente:

PRIMERO: En la Institución Educativa se implantó un plan de actividades físicas y recreativas teniendo en cuenta el documento de referencia. La organización y gestión fue tarea de todos y todas, liderada por la directora de la institución con el apoyo de los docentes.

SEGUNDO: Por tal razón la institución educativa asume la responsabilidad y compromiso de promover y desarrollar como práctica de la cultura escolar, estilos de vida saludable en los estudiantes y en toda la comunidad educativa. se programó muchas actividades como movimientos, ejercicios físicos planificados repetitivos durante 10 minutos lo cual contribuya al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de la salud.

TERCERO: Se prevaleció las siguientes actividades: ejercicios algunas veces acompañado de música, juegos tradicionales, vóley, fútbol, trotes y otros. Los 10 minutos de actividad física se desarrollaron los días martes, jueves y viernes en las primeras horas de 8:35 am a 8:45 am en el patio de la Institución educativa acompañados de música. Con estas actividades físicas que realizamos hace que nuestros estudiantes accedan a una mejor calidad de vida y se reduce ciertas enfermedades. Adjunto evidencias.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.



Sonia L. Foraquita Gutiérrez
DIRECTORA

EVIDENCIAS

